

RESOLUCIÓN

A propuesta del Servicio de Inclusión Educativa y Formación del Profesorado, (Según Decreto 70/2023, de 11 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Educación, BOPA de 16 de agosto de 2023), en virtud de las competencias que me fueron otorgadas y en cumplimiento del punto décimo 2 del Anexo de la Resolución de 27 de mayo de 2024 por la que se aprueba la convocatoria del proceso de selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2024/2025 en el Principado de Asturias, publicada en el BOPA el 6 de junio de 2024.

RESUELVO

PRIMERO: Designar como miembros de la Comisión de selección que ha de estudiar y valorar las solicitudes presentadas:

Presidente:

Director General de Inclusión Educativa y Ordenación, o persona en quien delegue.

Vocales:

María del Mar Tampeste Cuesta, Especialista en Administración Educativa. Suplente: Roldán García Sánchez, Técnico Especialista en Administración Educativa.

Covadonga Menéndez Suárez, Técnica Especialista en Administración Educativa. Suplente: Montserrat Hevia Valle, Técnica Especialista en Administración Educativa.

Silvia Cuesta Gutiérrez, Asesora de transformación pedagógica CPR Gijón-Oriente. Suplente: Paula Ortiz Álvarez, Asesora de transformación pedagógica CPR Gijón-Oriente.

Marta Rodríguez Ron, Asesora de transformación pedagógica CPR Oviedo. Suplente: Rodrigo López Sieres, Asesor de transformación pedagógica CPR Oviedo.


Cristina Menéndez Menéndez, Asesora de transformación pedagógica CPR Avilés-Occidente. Suplente: Juan Alfredo Guardiola González, Asesor de transformación pedagógica CPR Cuencas Mineras.

Secretario:

Joaquín José Manso Rodríguez, Técnico Especialista en Administración Educativa. Suplente Irma Zapico González, Jefa de Sección de Apoyo Técnico-Administrativo.

	Estado del documento	Original	Página 1 de 2	
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es		
	Código Seguro de Verificación (CSV)			
	15250365054407741764			

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente resolución en el portal educativo de la Consejería de Educación www.educastur.es de acuerdo a lo establecido en el punto décimo 2 del Anexo de la Resolución de 27 de mayo de 2024, por la que se aprueba la convocatoria del proceso de selección de proyectos pedagógicos de innovación educativa de centros docentes sostenidos con fondos públicos y la concesión de subvenciones y transferencias en régimen de concurrencia competitiva para el curso 2024/2025 en el Principado de Asturias.

	Estado del documento	Original	Página 2 de 2
	Dirección electrónica de validación CSV	https://consultaCVS.asturias.es	
	Código Seguro de Verificación (CSV)	15250365054407741764	
		